



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
222
Fecha
05-12-2019

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
SERVICIOS MECANICOS LTDA	77.433.880-2	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
MARCELA LABRAÑA ARRUE	13.719.362-0	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
LONGITUDINAL ANTIGUO	422	722492335

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE OFICIALES GAMERO	357	79-7
LOTEO O POBLACIÓN		
DAMERO CENTRAL	N° EXPEDIENTE	3316

SOLICITA PERMISO PARA

PERMISO POR: OBNUP EN 28,00 m2 PARA EFECTUAR ROTURA Y REPOSICION DE PAVIMENTOS EXISTENTES POR OBRAS DE CANALIZACION PARA EMPALME ELECTRICO.

SE AUTORIZA POR 2 DIAS A PARTIR DEL 06.12.2019 AL 07.12.2019.-

- 1.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS OBRAS, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
- 2.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.
- 3.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
PULLINQUE SPA	76.267.861-6	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
-----	-----	
Dirección	Profesión	

Antecedentes que se adjuntan

1.- ORD 1104/2019 DE DITTRAP POR SEÑALIZACIÓN A USAR	
2.- ORD. SERVIU N°380/2019 POR GARANTIAS E INSPECCION	
3.- PLANOS Y SENALIZACION	
4.- CARTA DE RESPONSABILIDAD DE EMILIO INOSTROZA MEDINA	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 10.957
GIRO INGRESO MUNICIPAL 25229670	DE FECHA	05-12-2019

IMPUESTOS

2 Estampillas de \$1.200.-

SHC/MZI/MZM



SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES